

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.."**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del 2.019, se reúnen los Socios de la compañía "INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO CIA. LTDA", en sus oficinas ubicadas en la Av. José Andrade No OE1-103 y Juan de Selis.

A las 17:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
César Muñoz Aguinaga	4.797.123	4.797.123
María Isabel Moncayo Muñoz	1.458.243	1.458.243
Margarita Muñoz	1.458.243	1.458.243
Cristina Muñoz	1.458.243	1.458.243
Carolina Muñoz	1.458.243	1.458.243
Isabel Almeida	15.688.254	15.688.254
TOTAL	26.318.349	26.318.349

Los Socios asisten por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Cristina Muñoz y como Secretario su Gerente el señor César Muñoz.

La presidenta de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y ordena se proceda a dar la lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA

El orden del día establecido es el siguiente:

- Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2018.
- Conocer el informe de Presidente, ejercicio económico 2018.
- Conocer el informe de Comisario, ejercicio económico 2018.
- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2018; y,
- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto de los Administradores, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La Presidenta ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el informe del Gerente de la Compañía, Ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Cesar Muñoz quien manifiesta que la Empresa ha desarrollado sus actividades económicas con normalidad de acuerdo a las políticas establecidas. Para el efecto manifiesta que ha ejercido su mandato con apego a los estatutos y la Ley.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocer el informe de la Presidenta de la Compañía, Ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Cristina Muñoz Almeida, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha tenido la Gerencia.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe presentado.

Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Conocer el informe de la Presidenta de la Compañía, Ejercicio económico 2018.

Se da lectura al informe de Comisario, por el ejercicio económico del 2018.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe presentado.

Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta.

4. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2018;

El contenido del Estado de Situación Financiera de la Empresa es puesto a consideración de esta junta.

Luego de varias deliberaciones de Socios aceptan por unanimidad, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Los socios, excepto quienes son administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el Balance al 31 de diciembre del 2018.

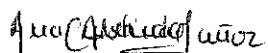
5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa

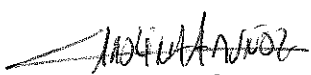
Debido a que el Estado de Situación Financiera presenta una utilidad, los Socios de forma unánime deciden que las mismas sean acumuladas dentro de la cuenta de Utilidades Retenidas para fortalecer la el patrimonio de la Compañía.

Los socios por unanimidad aceptan la propuesta planteada.

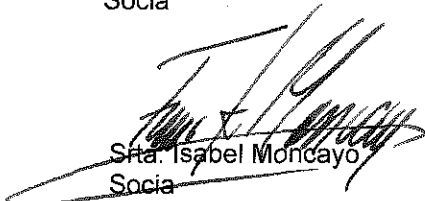
A las 20:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las 20:30 se reinstala esta Junta, El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta.

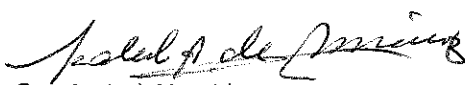

Sra. Cristina Muñoz
Socia-Presidenta Junta


Sra. Carolina Muñoz
Socia

Sra. Margarita Muñoz
Socia


Sra. Isabel Moncayo
Socia


Sr. César Muñoz
Socio-Secretario


Sra. Isabel Almeida
Socia